

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Reglamento a que se refiere el de este ministro.

Fomento.—Real decreto ampliando el número de premios consignados en el artículo 22 del reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes en la forma que se expresa.

Otro autorizando al ministro del ramo para anunciar la subasta de los ferrocarriles de Calatayud á Ternel y de Torralva á Soría.

Otro aprobatorio del presupuesto adicional al de las obras del trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de la Palma, en las Islas Canarias.

Otro aprobatorio del presupuesto reformado del trozo segundo de la carretera de la Palma á Almonte, entre Bollallos y Almonte, provincia de Huelva.

Otro ídem de ídem de la seccion de Colunga á Lastres, en la carretera de Lugo á Lastres, en la provincia de Oviedo.

Otro ídem per su importe de contrato al presupuesto adicional para las obras del trozo tercero de la carretera de Pola de Laviana á Nava por Bimenes, provincia de Oviedo.

Otro ídem del proyecto reformado de la travesía de Riela y puente sobre el Jalon, en la carretera de Magallon á la Almería, provincia de Zaragoza.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico.

Proyecto de ley á que se refiere este decreto.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente referente á la obligacion de servir en territorio español á consignar el depósito prevenido por la ley de remioplazas á los reclusos declarados condicionales residentes en el extranjero.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 21 de Junio de 1887.

Abierta la sesion á las tres, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la orden del dia, y es aprobada.

Aprobada la totalidad del proyecto de venta de edificios militares inútiles, con el voto en contra de los señores Fabié y Guasqui, y despues de ligeras indicaciones de los señores conde de Casa Valencia, Fabié, Hernandez Iglesias y Salamanca, quedan aprobados los artículos del proyecto.

Tambien se aprobaron algunas carteretas y el ferro-carril de Sangüesa á Estella.

Continúa el debate de la informacion agrícola.

El Sr. Hernandez Iglesias apoya una enmienda á contra dictamen, pidiendo que la informacion no sea gubernamental, sino parlamentaria, puesto que del Parlamento ha sido iniciativa, y en el Parlamento han de eco los lamentos de agricultores y de la industria.

El Sr. duque de Veragua, presidente de la comision, dice que medio reglamentario de convertir una proposicion incidental en proyecto de ley, como queria el Sr. Hernandez Iglesias.

El señor ministro de Estado confirma las palabras de presidente de la comision, no pudiendo acceder á que la informacion sea parlamentaria.

Aprobada la informacion agrícola y leído el dictamen de presupuestos se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del día 21 de Junio de 1887.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor visconde de Campo Grande: El periódico ministerial La Iberia publica un telegrama, fechado en Lisboa, participando que el Gobierno español, accediendo á ruegos del Portugal, acepta modificaciones en el proyecto de tratado entre ambas naciones respecto á la ganadería.

Dedúcese de aquí que el modus vivendi va á ser sustituido con un nuevo tratado, y deseo que el señor ministro de Estado, ó el de Hacienda, que tambien debe tener conocimiento del asunto, se sirva manifestar si es cierto que el Gobierno español piensa introducir modificaciones en el tratado con Portugal; si la ganadería española va á ser incluida en él por ese tratado, precisamente cuando hay un proyecto pendiente de discusion en el Congreso, y para el cual piden algunos que se imponga un impuesto extraordinario sobre la ganadería extranjera; y por último, si cree que no habiendo obtenido el Gobierno español otra autorización que para prorrogar un tratado, se cree facultado para introducir en él modificaciones esenciales.

Entrase en la orden del dia, prosiguiendo la discusion del presupuesto de ingresos.

El Sr. Pons apoya una enmienda al estado letra B, que trata de los valores á cargo de la direccion general de contribuciones.

Despues de hacer algunas consideraciones políticas y posibilista el orador se esfuerza en señalar las deficiencias que dice se advierten entre la gestion financiera del Sr. Camacho y la del Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. Aguilera (de la comision) defiende elocuentemente la gestion del Sr. Lopez Puigcerver, de quien dice que es continuador de la obra del señor Camacho.

El señor visconde de Campo-Grande combate la seccion denominada Valores á cargo de la direccion general de contribuciones, ocupándose principalmente del capítulo que se refiere á Aduanas.

El Sr. Muro pide que se rebajen las contribuciones, especialmente la territorial, que no puede soportar, en concepto del orador, tan enorme resargo.

Aprobada la totalidad y el articulo de esta seccion de contribuciones; se discute la seccion de impuestos.

El Sr. Azcárate combate la totalidad.

Califica de inicos los impuestos personales y muy especialmente de consumos, que en su concepto debe suprimirse, así como la loteria y otros recursos de este carácter.

El Sr. Porojo apoya extensamente una enmienda pidiendo que se hagan á los azúcares antillanos las rebajas equivalentes á las que se conceden á los peninsulares.

El Sr. Diaz Moreu se lamenta de que el Sr. Porojo haya impugnado la rebaja hecha á los azúcares antillanos, y dice que no existe conflicto entre las producciones cubana y andaluza.

Queda desechada la enmienda del Sr. Porojo.

El Sr. Azcárraga impugna el artículo, y despues de contestarle brevemente en nombre de la Comision el Sr. Sanchez Arjona, se aprueban los artículos restantes de la seccion.

Puesta á discusion la seccion de Aduanas combate la totalidad el señor visconde de Campo Grande.

Terminadas las sesiones y aprobados varios artículos se levanta la sesion.

NOTICIAS GENERALES

La minoria conservadora del Senado se reunió ayer para acordar la linea de conducta que ha de seguir con motivo de la discusion de presupuestos.

En principio que el tipo de la prestara á favor del partido conservador.

Se acordó en la comision, pero no renunciar á discutir el proyecto limitando la extension de los cursos y rectificaciones.

Del mismo modo se acordó, que consuman turno contra la totalidad los señores Concha Casañeda y Cirona (D. Manuel) el primero y segundo, dejando el tercero para la oposicion reformista, encargándose al nombre de ésta, el Sr. Bosch y Fustigueras.

Despues se acordó que los presupuestos parciales sean combatidos en la siguiente forma; Estado, Comercio, Guerra, Marina, Ultramar, Ayos, queses de Miravalles y de El Graia y Justicia, Conde de Torrea

y Fabié; Marina, General Peanla y Marques de Villamejor; Hacienda; don Jacinto María Ruiz; Marques de Villamejor y Marques de Casa Jimenez; Gobernacion, Hernandez Iglesias, Fomento, Conde de Torreanaz, Marques de Villamejor y Magaz; Ultramar, Conde de Tejada y Marques de Casa Jimenez.

Tambien se ocuparon los reunidos del presupuesto de ingresos, acordando en principio que tomen parte en la discusion los Sres. D. José Garcia Bazanallana, Fabié y Mena y Zorrilla.

Finalmente, se acordó por unanimidad que el Marques del Pazo de la Merced hiciera la protesta en la sesion de ayer, al leerse, el dictamen de la comision de presupuestos, de lo tarde que han ido á la Cámara.

En la calle de la Esperanza de Santander ha ocurrido una sensible desgracia.

Varios muchachos se hallaban jugando al toro, y uno de ellos, al dar un derrote, causó á otro una herida de consideracion en la cara con una navaja.

El señor general Beranger tuvo ayer la honra de ser recibido por Su Majestad la Reina, á quien ofreció sus respetos y con quien conversó largo rato.

En la direccion de Seguridad se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Crense 21.—La Guardia civil de Veria prendió ayer á Manuel Rodriguez, complicado en el robo de Novella.

Dicho individuo se halla sentenciado á cuatro años de presidio por heridas causadas á un sujeto en Riotinto.

Pamplona 21.—El tren 2.501 de hoy ha arrollado á un hombre en el kilómetro 140, jurisdiccion de Tafalla.

Dicho sujeto quedó completamente matado.

En breve emitirán dictámen la comision de presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que tienen ya muy adelantados sus trabajos.

Con motivo de la rebaja hecha por la compañía de ferro-carriles del Norte para los segadores de Galicia han pasado por Leon más de 9.000 para las provincias de Extremadura y la Mancha.

El importe de estos pasajes ha ascendido á más de 100.000 pesetas, de modo que además de hacer un gran beneficio al público, la empresa de los ferro-carriles ha obtenido una pingüe ganancia.

Subastas.—El 23 de Julio se subastará en la comandancia general del arsenal de Ferrol y en la de Marina de la Coruña el suministro de varias cortinas de yute, cuti y damaseo de lana con sus accesorios, por valor de 2.208 pesetas.

Por Irún se exportaron á Francia durante el mes de Mayo 1.170 vagones con 8.600 toneladas de vino, contenidas en 1.350 barricas; y por Pasajes 780 vagones con 6.750 pipas, conteniendo 8.530 toneladas. Excedió, por consiguiente, la exportacion en algunas toneladas de Mayo á la de Abril.

Segun los datos publicados por la Direccion de Aduanas respecto á la exportacion habida en el mes de Abril, han tenido alza los carbonos minerales, galena argentifera, calamina, fosforita, minerales de cobre y de hierro, hierro forjado en barras y en objetos manufacturados, asogue, plomo argentífero y no argentífero, sal comun, tejidos de algodón blancos, lana sucia, cruda, papel continuo y hecho á mano, papel para fumar, libros, cordeles, trapos, esparto, ganado caballar, lana, pieles curtidas y calzados, frescos y mariscos, ceba-do, pescado, trigo, hortalizas, cebada, centeno, trigo, almen-dras, avellanas, castañas, nigos secos, nueces, pasas, uvas, frutas frescas no clasificadas, anís, azafra-nos, vinos de Jerez y generos.

Los aumentos más considerables responden á los vinos, los comunes enviados á F... calzado y al mineral de hi... Y los descensos de más.

reacen en los vinos de Jerez enviados á Francia, los aceites, las naranjas, corcho en tapones, plomo argentífero á las naciones no convenidas, ganado vacuno, harina de trigo y otros.

Los derechos de Arancel solo ascienden á 764 pesetas.

El movimiento de navegacion á la salida asciende á 978 buques de vapor, de los cuales 382 son españoles, con 80.777 toneladas de mil kilogramos, y 596 extranjeros con 546.410 toneladas de igual clase. La salida de buques de vela asciende á 119 españoles, con 9.353 toneladas de mil kilogramos, y 147 extranjeros, con 43.753 toneladas de igual clase.

Hasta hoy van presentadas 32 enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

En las murallas de San Cristobal (Granada) fué mortalmente herido un trabajador por unos colonos de un puerto, que habian bebido más de lo regular y le provocaron con insistencia.

Los diputados valencianos han presentado la siguiente enmienda al artículo 13 de la ley presupuestos:

«Se concederá rebaja del 33 por 100 en la contribucion territorial que satisfacen actualmente los propietarios de arrozales en la Península. Esta rebaja subsistirá mientras no se rectifiquen las cartillas evaluatorias, para cuya rectificacion se señalará un plazo improrrogable de un año, á partir desde 1.º de Julio del presente.»

En Granada ha ocurrido un caso muy curioso, si bien no es nuevo en la ciencia.

Un sujeto aficionado á los alcohólicos, al encender una cerilla, vió con sorpresa que se prendía fuego á sus manos, propagándose á los brazos y parte superior del cuerpo, despidiéndose una llama débil azulada. Por mas que fué socorrido inmediatamente fueron tantas las quemaduras y de tal gravedad, que sucumbió á las pocas horas. Los médicos que le asistieron, y que por orden judicial practicaron la autopsia, declaran que era un caso de combustion espontánea.

La comision de presupuestos del Senado se reunió ayer, con asistencia del señor ministro de Hacienda, quien manifestó su sentimiento por la tardanza con que han ido á la alta Cámara los presupuestos, á pesar de estar en el Congreso desde Marzo; añadiendo que el Gobierno creia que la amplia discusion que tuvieron ante la comision abreviaría la que luego han tenido en sesion pública, pero que desgraciadamente no ha sido así, y terminó pidiendo el concurso de todos á fin de que el proyecto esté aprobado antes del 1.º de Julio para poder cumplir con el precepto constitucional.

El Sr. Sanchez Bustillo ofreció el concurso de la mineria conservadora si bien se reservó el derecho de hacer algunas observaciones. Finalmente se leyó y aprobó el dictámen.

No se admitirán enmiendas á fin de evitar tener que formar una comision mixta, lo que dilataría la aprobacion definitiva del proyecto.

La enmienda que el señor Diaz Moreu ha presentado al artículo 61 del proyecto de ley constitutiva del ejército ha sido aprobada por el ministro de la Guerra, y será seguramente aceptada por la comision en una de sus primeras reuniones.

Cerca de Tafalla ha sucedido un suceso muy curioso, al ser atropellado un hombre por un tren de mercancías.

El señor ministro de Ultramar giró una visita á la Exposicion de productos filipinos que promete ser de beneficiosos resultados para el comercio y la industria de España y de aquélla.

Fué

Si esto se logra, si en Cataluña se adoptara el algodón de Filipinas, entonces los millones de pesetas que anualmente se satisfacen á los Estados Unidos en pago de esta importante primera materia, irían á nuestras islas y en poco tiempo desarrollarían considerablemente su riqueza, fomentando su agricultura y su comercio.

Asombra calcular los beneficios que esta sola aplicacion podria producir en los intereses de aquellas comarcas.

Tambien el Sr. Balaguer dió á conocer á Roca Galés la inmensa variedad de maderas tintóreas que la Exposicion encierra.

La visita de ayer está llamada á ser en extremo fecunda en beneficios á España y sus posesiones de Oceania.

Se ha abierto al público con servicio limitado, la estacion telegráfica de Mondariz.

Parece que ayer estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina el brigadier Mariné,

Ayer visitaron al señor Moret, á quien expusieron sus pretensiones los comisionados de Extremadura.

El señor Moret estuvo sumamente expresivo con ellos, prometiendo hacer cuanto sea posible en favor de aquella region.

Posible es que uno de los medios que se acuerden sea la publicacion de un decreto prohibiendo la importacion de carnes en España en analogia con lo que han hecho Portugal é Inglaterra, que sería una de las maneras más eficaces de contrarrestar la triste situacion por que atraviesa la riqueza ganadera en Extremadura.

En la sesion celebrada ayer por la sociedad vitícola se tomaron varios acuerdos para abrir en el otoño próximo la Exposicion permanente de muestras de vinos, que tanto ha de facilitar las ventas y exportacion de los vinos españoles, y despues de otras resoluciones, se dió por terminados los trabajos de la Sociedad hasta el próximo otoño.

En la isla de los Faisanes (Irún) se ha verificado un duelo á pistola entre dos súbditos franceses, cambiándose dos tiros sin consecuencias desagradables.

Segun un colega, el señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de reorganizar los servicios de Rentas Estancadas, suprimiendo en primer término la Direccion general.

De hoy á mañana, quedará constituida la compañía que ha de explotar la empresa de la Renta de Tabacos.

Ha sido preso el jefe de la estacion de Balchillon, que robó objetos por valor de 3.000 duros de un baul facturado para Aguilar de un vecino de Boija.

En el almacén de camas del señor Tomás, de Valencia, se declaró un terrible incendio que destruyó por completo. Las pérdidas se hacen ascender á 100.000 duros.

Un vecino de Guadahostuna, que pasó á Granada con objeto de comprar varios géneros para una tienda ultramarina que tiene en aquel pueblo, fué muerto de un tiro en una taberna, por habérsele disparado casualmente á un carrero un revolver que estaba examinando.

Marina.—Con rumbo á Tánger ha salido de Cádiz el vapor «Legazpi».

El cañonero «Paz» ha subido al varadero de la Carraca con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

Ha salido de Cádiz para la mar el caza-torpederos «Destructor».

Los torpederos franceses números 6 y 74 han salido de Cádiz, en donde, Grao, con rumbo á Málaga, han fondeado segun telegrama oficial, han fondeado una novedad.

El crucero inglés «Racer» ha salido de la Bahía de Cádiz para la Mar de las Indias.

El vapor «Nevarra» ha salido de Cádiz para la Bahía de Cádiz.

Or... ha ton...

deado en Santa Cruz de Tenerife el vapor «Vulcano», dejando aquella factoría á cubierto de cualquier agresión de los moros y reformado el destacamento con ocho hombres del «Vulcano» y un cañón en el pontón Inés.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 20 (recibido el 21).—El *Diario de los Debates* asegura que el ministro de Negocios extranjeros, señor Flourens, ha encargado al representante de Francia en Roma que pida explicaciones al Sr. Depretis, sobre si, en efecto, se dijo en la Cámara, como ha indicado la prensa, al contestar una interpelación sobre los asuntos de Masnah, que reclamaba la posesión de Zulla y la isla Dessi. El señor Depretis contestó que su declaración había sido mal interpretada, ofreciendo enviar el texto escrito de la misma.

San Petersburgo 20 (recibido el 21).—Rusia va á concentrar sobre la frontera de la Armenia uno de los dos cuerpos movilizados que se encuentran actualmente en Besarabia.

Paris 21.—Ayer mañana ocurrió una terrible explosión de fuego griseo en el túnel que se está perforando en Caldeabre (departamento del Drome) cerca de Breauvieres, para el ferrocarril en construcción. A consecuencia del sinistro quedaron muertos 12 trabajadores y 35 heridos. La mayor parte de ellos son italianos.

Londres 21.—El *Daily News*, publica esta mañana un despacho de Odessa, diciendo que la 15.ª división de infantería, compuesta de 19.000 hombres, ha recibido el orden de estar dispuesta para marchar. Añade que se dirigirá á la frontera de Rumanía. Otra división ha partido para Crimea. Es probable que esta sea transportada á Batum.

Roma 21.—La Cámara de los Diputados ha aprobado una orden del día ó proposición incidental del Sr. Salari, concebida en estos términos:

«La Cámara toma acta de las declaraciones del Gobierno de fijar en tres liras el derecho de introducción de los cereales.

Esta proposición fué aprobada en votación nominal por 252 votos contra 46.

Londres 21 (1.10 t.).—(Via Bilbao).—Las fiestas del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono de la Reina de Inglaterra se están celebrando conforme con el programa oficial.

A las doce ha hecho la Reina su solemne entrada en la abadía de Westminster, en medio de las salvas de artillería y de las aclamaciones populares.

El tiempo es soberbio, verdaderamente excepcional en Londres.

Desde el alba una muchedumbre inmensa invade todas las calles del tránsito desde el palacio de Buckingham hasta la abadía de Westminster.

El espectáculo del paso de la Reina por la carrera ha sido grandioso é imponente.

En varios puntos se levantan colosales arcos de triunfo.

Los balcones están colgados y se ven por todas partes profusión de banderas.

La Reina ha sido objeto durante to-

do el trayecto de entusiastas aclamaciones.

La procesion real ofrece un aspecto brillantísimo.

Jamás ha presenciado Londres mayor ovación.

Todos los comercios están cerrados, así como la Bolsa.

Mons 20 (recibido el 21).—La señorita de Campos y Mielvaque han declarado al juez de instrucción que tenían el propósito de salir inmediatamente para Londres con objeto de contraer allí matrimonio.

Roma 20.—(Recibido el 21).—Ayer se verificaron en esta capital las elecciones de 18 concejales y seis diputados provinciales para cubrir vacantes.

Todos los candidatos del partido católico resultaron elegidos.

Londres 21.—La ceremonia verificada en la abadía de Westminster ha sido imponente.

La Reina Victoria ha abandonado por primera vez el auto despues de la muerte de su marido.

Terminado el solemne *Te Deum*, los príncipes han desfilado delante del trono ocupado por la reina, haciendo á ésta una profunda reverencia á la cual contestaba la soberana.

El mayor orden ha reinado en todas partes.

No ha ocurrido incidente alguno á pesar del inmenso gentío que ocupaba las calles.

Al salir de la abadía de Westminster la comitiva regia, la reina ha sido objeto de nuevas y entusiastas aclamaciones.

La iluminación general de esta noche promete ser espléndida y magnífica.

Un día hermoso, que va á ser proverbial en Inglaterra, ha venido á dar mas realce á la fiesta.

Las ceremonias se han practicado en un todo conforme con el minucioso programa que hace días publicaron los periódicos ingleses.

Ha sido de notar la exactitud y buen orden con que se ha cumplido en todas sus partes.

Constantinopla, 21.—A petición del Gobierno inglés, el plazo para la ratificación del convenio anglo-turco, sobre la cuestión de Egipto, se ha fijado del 22 al 27 del corriente.

Se asegura que el sultan en vista de la oposición cada vez más acentuada del elemento musulmán, se muestra muy perplejo en ratificar dicho convenio.

Mons 20 (noche).—Recibido el 21.—La señorita de Campos y Mielvaque han declarado al juez de instrucción que tenían el propósito de salir inmediatamente para Londres con el objeto de contraer allí matrimonio.

Mons 21.—Ayer salieron para Bruselas la señorita de Campos y personas que la acompañaban.

Hoy se propone salir para Londres.

Uno de los amigos de Mielvaque continúa en Mons para esperar al señor Olement, comisario de las delegaciones judiciales, y al señor conde de Santovenia, á quien se espera aquí.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris, 21.—Tan pronto como el Sr. Ruban Donadeu tuvo noticia de que la señorita Campos se encontraba

en Bélgica, salió para Bruselas. El Sr. Ruban insiste que ha habido secuestro y va resuelto á oponerse á la boda.

Paris 21.—(Recibido el 22).—El señor conde de Santovenia y el señor Ruban Donadeu se encuentran en Bélgica en pos de los fugitivos.

El procurador de la República (fiscal) no ha encargado todavía al juez de instrucción que se ocupe en el asunto relativo á la desaparición de la señorita de Campos, porque no resulta ningun delito caracterizado contra Miguel Mielvaque.

Viena 21.—(Recibido el 22).—Faltan todavía 25 personas de las que iban en la balsa que zozobró en el Danubio.

El número de muertos á consecuencia de esta catástrofe asciende á 205.

Londres 21.—(Recibido el 22).—Al desfilarse en la Abadía de Westminster delante del trono los príncipes que asisten á las fiestas del Jubileo, la Reina besó en la mejilla á los príncipes de sangre real.

Despues todos los príncipes y altos dignatarios hicieron una profunda reverencia.

Al regresar á Palacio la comitiva, el marqués de Lorne, hijo político de la reina, cayó del fogoso caballo que montaba, pero sin recibir daño alguno.

Londres 22.—Las fiestas del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono de la Reina Victoria se han celebrado con mucho entusiasmo en toda Inglaterra.

Todos los periódicos de Londres celebran esta mañana el éxito de las fiestas de ayer, diciendo que no podía ser más brillante ni más entusiasta la ovación hecha á la Reina Victoria.

Las iluminaciones fueron notabilísimas, sobre todo en la City.

Hablado de las fiestas, dice la prensa que es la mas hermosa y la mas espontánea de las manifestaciones, que jamás se habia visto nada semejante en Inglaterra.

Paris 21.—En las sesiones del Ayuntamiento de Paris se suscitan continuamente asuntos ajenos á la administración municipal.

Ahora se discute una proposición pidiendo que se suprima el ejército permanente y que se sustituya por una especie de milicia nacional.

La cuestión del presupuesto de la Ciudad trae tambien muy alborotados á nuestros ediles.

Los autonomistas han creído que el mejor medio para evitar largas discusiones era no permitir que la minoría tuviese representación en la Comisión de presupuestos.

Los republicanos moderados protestan energicamente contra esta exclusión.

PAGOS.

Dirección de la Deuda.

Dia 24.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes; id. de carpetas de cinco vencimientos, resúmenes del 2 por 100 amortizable interior,

nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas llamados anteriormente que no se hayan presentado al cobro.

Dia 25.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversión de resúmenes del 4 interior, carpetas números 4.410 al 13; lo llamado y no recogido por igual concepto por conversión del 3 por 100 interior, ferro carriles, inscripciones del 3 por 100 y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y estíjes.

Boletín comercial.

MEDINA DE POMAR (Búrgos).—La cosecha se presenta bastante buena, y si el tiempo refrescase algo, podría tenerse como superior, puesto que para efectuarse la granazón en buenas condiciones nada benefician los grandes calores que dominan.

La existencias de cereales son muy cortas, y de aquí que los precios se sostienen con mucha firmeza.

Las entradas en el mercado cortas habiendo regido en el de hoy los siguientes precios:

Trigo á 6 rs, fanega; hembrilla á 42; idem blanquillo á 48; rojo á 50; álaga á 50; centeno á 46; maíz á 36; centeno á 36; cebada á 30; avena á 19.

ALBA DE TORMES (Salamanca).—La cosecha se presenta inmejorable, gracias á las aguas últimas que la remediaron.

La feria de esta dió principio el dia 13; gran concurrencia de tratantes, signo evidente de que ha de ser superior.

Hé aqui los precios que han regido en el mercado último.

Trigo comun á 47 rs. fanega; centeno á 35; cebada á 36; algarrobas á 34; alubias á 85; avena á 19; garbanos superiores á 140; idem regures á 100; medianos á 60; guisantes á 36.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino blanco á 26 rs. cantaró; tinto á 22; petróleo á 90.

Ganados.—Bueyes de labor á 1300 reales uno; novillos de 3 años á 1100. añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 500; corderos al destete á 20; idem de seis meses á 70; de un año á 140; ovejas á 27; carneros á 45; corderos á 24.

BURGOS.—Firmeza en los precios de los granos y animación á la compra.

Revista del mercado.

Precios al detall.

Entrada de todo grano 200 fanegas próximamente; trigo blanco de 46 á 48 reales fanega; rojo de 46 á 47; álaga á 48; centeno á 38; cebada del país á 29; extranjera á 25; avena á 19, harina de primera á 16'50 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 13'50.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 66'65.

Fin de mes, 66'70.

Próximo, 66'95.

Dinero.

Barcelona:
Interior, 66'72.
Exterior, 68'47.
Paris, 00'00.

Cotización oficial del dia 21.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 65	05	
Idem id. pequeños...	66 65	15	
Idem id. fin corriente...	66 75	05	
Idem id. fin próximo...	66 95	10	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 40		
Idem id. pequeños...	68 40	10	
Deuda amortizable al 4 por 100...	82 10	05	
Idem id. pequeños...	82 20	05	
Billetes hipotecarios de Cuba...	100 50	10	
D.ª G.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	95 40		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	104 00		
Idem id. al 5 por 100...	102 00		
Acciones del Banco de España...	427 00		
Londres á 90 dias fecha...	47 00		
Paris á ochó dias vista	4 93		

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Deño	Beas	PLAZAS	Deño	Beas
Albacete	0,50		Lorca	0,55	
Alicoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Búrgos	0,25		Ponte.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Orús	0,25	
Córdoba	0,25		Teruel	1,00	
Cornuña	0,25		Tortosa	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Tercel.	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Folietin

(86)

BODAS REALES

FOR

Don Torcuato Tarrago

murmillos que hubieran dado grima al corazón más esforzado y no al corazón de aquel Rey, niño aún, que iba en vuelos de su deseo á turbar la calma de la inocencia y de la virtud.

Siguió avanzado silenciosamente, y llegó por último á la misma puerta que horas antes habia abierto con su mano atrevida. Esta puerta estaba entornada, y veíase á través de ella el resplandor de algunas luces: eran las bugías agonizantes que chisporroteaban bajo la acción del frío de la noche.

Carlos II dió algunos pasos y entró, por último, en el salón en donde ya hemos visto á Carolina de Sandoval; este se hallaba solitario; en el fondo se

veía la puerta cubierta de tapices, que sin duda seria el casto santuario en donde descansaba la doncella, y solo con llegar á este sitio, el Rey podía dar rienda suelta á la lucha mortal y tempestuosa de su corazón.

Hay un terror instintivo en el alma que nos detiene en los momentos más críticos de la vida. Aquel silencio, aquella calma, aquella majestad solemne del aislamiento y de la soledad, detuvieron los pasos del Rey, pero comprendiendo que su imaginación le venia de un modo completo y absoluto, se decidió á jugar aquel último combate de su corazón, por más que volviera á reproducirse la escena que ya hemos presentado á nuestros lectores.

¿Dormía Carolina? ¿Descansaba en el lecho virginal que defendía su pudor y su inocencia? No podía saberlo. Ciego, trémulo, sin darse una razón terminante de sus propios hechos, dió algunos pasos, sintió que rugía en su alma una tempestad más fuerte que la que entonces estallaba en la naturaleza y puso, por último, la mano en aquella flotante tapicería, que era en aquella ocasión el escudo que defendía y

amparaba á la hermosa y adorada joven á quien iba á buscar

Pero no bien fué á levantar los primeros pliegos del tapiz, cuando sin él advertirlo, á causa de la emoción que lo dominaba, entró en aquella estancia tan solitaria antes, un caballero que venia embozado en su ancha capa negra y cubierto el rostro con las alas de su sombrero.

Ver al rey, avanzar hacia él con paso firme y seguro, tirar la capa en el suelo, sacar la espada é interponer se entre él y la puerta de la alcoba, fué cosa de un momento.

Carlos retrocedió, su rostro pálido adquirió un tinte lívido que denunciaba mas que nada el estado violento de su alma.

¿Quién era aquel aparecido? ¿Con qué derecho llegaba hasta allí? ¿Por qué la espada amenazadora brillaba ante los ojos del rey? ¿Por qué al mismo tiempo se quitaba el sombrero y parecia saludar con profunda ironía á la majestad cesárea del último austriaco?

No era fácil en aquel instante. Ya hemos dicho que Carlos retrocedió. El

aparecido dijo en seguida estas palabras:

—Señor, ¡atrás!—Si el Rey de España se atreve á empuñar la espada de un caballero, como intenta acusar empuñar el honor de una doncella, que pase por encima de este acero.

Y al mismo tiempo el aparecido puso su espada á los pies del monarca, pero tendida horizontalmente ante la puerta de la alcoba de Carolina.

—Don Fráncisco!—Señor de Córdoba!—exclamó el Rey, conociendo, al bravo y valiente capitán que llegaba en aquel momento oportuno y solemne.

—Yo soy, señor! Vengo en cumplimiento de un deber á participar á V. M. que la Reina avanzará mañana hacia Búrgos en busca de su real esposo; pero nunca pude imaginarme encontrar al Rey de España á la puerta de esta cámara, como el hombre que intenta cometer un crimen, favorecido por las tinieblas de la noche.

—¡Vasallo!—exclamó el Rey, como si la sangre de su ascendiente Carlos V ardiese por un momento en el fondo de sus venas.

—Señor! Tengo derecho para le-

vantar la voz en este sitio, y ni el Rey podrá imponerme, porque por encima del Rey está la justicia, ni tampoco podrá hacerme retroceder cuando vengo á proteger el honor de una dama que tiene siquiera el derecho de ser respetada por V. M.

El Rey no supo qué responder. Sorprendido de aquella manera, ni encontraba palabras para su defensa, ni razones para justificar su presencia en aquel lugar. Fijos los ojos en el señor de Córdoba, y recordando la historia de todo lo pasado, se sentía impotente y se consideraba rebajado en su dignidad.

Aquella espada tendida á sus pies le espantaba.

Era la protesta suprema del respeto debido al Rey, pero al mismo tiempo la amenaza muda y silenciosa del amor ofendido, de la amistad ultrajada.

La situación era tan difícil, tan insostenible, que despues de las palabras que hemos consignado, ninguno de los autores de aquella escena se atrevió á pronunciar ni un acento siquiera. El Rey, sin embargo, veía en

En estos días en que el calor se va dejando sentir bastante, no hay cosa mejor que un paseo á hora cómoda á la calle de la Fuensanta y descansar en los baños de San Antonio, mientras preparan aquellas limpias pilas de marmol, y después darse un baño á placer, sirviéndose á gusto del agua fría ó caliente.

Dice un periódico de Madrid: «El Sr. Obispo de Cartagena y Murcia, que hace unos días reside en esta corte, está siendo objeto de las más delicadas y merecidas atenciones, no solo por las personas más distinguidas de la colonia murciana, sino que también por la sociedad madrileña.

El Sr. Obispo viene celebrando estos días importantes conferencias con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y con el representante de Su Santidad en esta corte.»

El Sr. Alcalde ha manifestado al señor Administrador de Propiedades é Impuestos no poder dar autorización como se solicita para colocar una reja de

hierro en el cauce que existe detrás del edificio del fiato de la Puerta de Orihuela, por ser un heredamiento particular del cauce.

Mientras el Alcalde de Cartagena señor Cándido ha permanecido en Murcia, ha gestionado el pago á los maestros de escuela y ha ultimado los trámites para la instalación de la feria en el Muelle.

Las Hijas y Siervas de María de la iglesia de Merced ofrecen al Sagrado Corazón de Jesús, en testimonio de amor, un novenario en la forma siguiente y con S. D. M. manifiesto.

El próximo sábado al toque de oraciones, dará principio y se hará también por las mañanas, después de la misa y ejercicio que se celebran á las 7; y á las mismas horas por mañana y noche continuará todos los días hasta el domingo, 3 de Julio, que será la solemne función.

El Sr. Gobernador ha participado al Ayuntamiento no estar facultado en modo alguno para autorizar la cobran-

za de arbitrios en concepto de interinidad, devolviendo el expediente para que sea remitido á la superioridad por faltarle algunos documentos.

En el Palmar ha hecho una buena recogida de armas la guardia civil.

Por el Ayuntamiento se ha interesado á los señores vocales de la Junta de Instrucción pública dispongan los exámenes en las escuelas del distrito municipal.

Nos parece muy bien tal determinación y mucho mas si para estímulo de los estudiantes se diesen entre los premios algunos de consideración y beneficio.

En los baños de Archena ha sido multado por la Guardia civil un conductor de carruajes por ir dentro del vehículo contra lo que previenen las ordenanzas, por las calles de aquella población.

Por existir muchos sellos de correos y telegramos del precio de 4 y 10 pesetas falsos, la Dirección general de

Rentas Estancadas previene á la Delegación de Hacienda para que tome precauciones y anuncie las diferencias con los sellos legales.

Anteanoche se le disparó casualmente á un vecino de la calle de las Animas una pistola, hiriéndolo la bala en el muslo izquierdo, siendo conducido al Hospital donde se le hizo la primera cura.

Sigue en la gente la poca previsión con las armas de fuego, á pesar de los infinitos casos de desgracia que ocurren continuamente.

Buena noticia.

Telegrafian de París que el Gobierno francés ha aplazado por un año el cumplimiento de la circular que disponia que no fuesen admitidos á su importación en Francia los vinos extranjeros que contuviesen mas de dos gramos de yeso.

Los vinicultores españoles, que habian suspendido sus envios á Francia temiendo los efectos de esa circular, pueden reanudar sus operaciones mercantiles,

en la seguridad de que la admisión de sus vinos no tropezará con dificultades de ninguna especie.

Este resultado, que tan grandes beneficios ha de reportar á la vinicultura española, débese á las incansables gestiones del Sr. Moret, que no descansa un momento cuando se trata de algo que puede favorecer el desarrollo de los intereses materiales del país.

Acete de Hígado de Bacalao—Único é intalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el unico absolutamente puro.

Sres Scott y Bowne. Madrid 7 Enero de 1886
La Emulsión de Scott de acete puro de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.—Dr. B. Salcedo

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó mas días la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: 1.º tip. ocho á una columna. En las sueltas, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12 " " " " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Junio, 30 días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Viernes 24	SALIDA PUESTA.				
Sol	4-37m	7-27 t.			
Luna	6-57m	10-43 n.			

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana la Natividad de San Juan Bautista.
Jubileo.—Mañana, en la iglesia de San Juan y se aplica por los feligreses de la parroquia, misas de horas, y en la de San Antonio por D.ª Juana Trémole de Carijo, misas de horas.

Anuncios.

NO MAS CARBÓN DE PINO
Almacén de carbón
6. ALAMEDA, 6.
frente al jard. n.º de Floridablanca.
Sin reparar en gastos ni sacrificios solo por corresponder al crédito favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Extremadura.

Servicio á domicilio.
Carbón fuerte de encina, limpio, en seras, 1.50 pesetas arroba.
Idem de pino, en jabegones, 0.54 quintal.
Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Almacén de ultramarinos de D. Enrique Lasi, calle de Santa Isabel, núm. 8; Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4; Tienda de ultramarinos de D. Eliseo García, San Nicolás, 23. 30-16

MONSIEUR PABLO ROUGER
Bachiller en artes y ciencias, con título expedido por la Academia de París, Profesor de Francés y Contabilidad mercantil simplificada, ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta calle de Alfaro, núm. 5.
Horas de clase: de 8 á 9 mañana, frances: de 9 á 10 tarde, contabilidad.
Honorarios: por una asignatura 10 pesetas mensuales; por las dos 17.50 id.
NOTA. Además, se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su lata extensión, á precios convencionales.

OTRA. Esta academia se traslada para el 1.º del próximo Julio á la calle de S. Lorenzo, núm. 10, y se abra una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los primos rudimentos de aritmética á precios económicos. 26-25

NODRIZA Francisca Cuartero, de 20 años, viuda, primeriza, sin hijos, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de Concepción la Telesfora, camino Nuevo, en frente á la casa de D. Juan López Somalo. 8-7

NO MAS MUJERES MAL PARCIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresca.
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

CASAS para la venta.
PAMPLONA.—Sres. Onsaló, hermanos.
MURCIA.—D. José Belmar.
BILBAO.—D. José María Lecea.
CIUDAD-REAL.—D. Cruz Fernández.
LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN SU CLASE, calle de Don Ramón de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.
DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios.
Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, pulido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero.
Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, á precios especialísimos.
UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS
AVISO IMPORTANTE. Exijase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, única que garantiza el metal blanco, y pidáse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO. 19
MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante

PLATA MENESES

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE 1.ª CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacra-triales, vinajeras, cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.
Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodias de procesión, candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que ventajosamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla do-rada.

SUCURSALES para la venta.
MADRID.—Príncipe, 7.
BARCELONA.—Fernando VII, 19.
SEVILLA.—Sierpes, 17.
MALAGA.—Granada, 1.
HABANA.—O'Reilly, 102.
calle de Don Ramón de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hom-bros, brazos y manos, se obtiene hermo-sura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lon-dres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como lo mejor prepara-do pectoral que se conoce para el alivio, sanación y completa curación de todo caso de
Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-mones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende Murcia en la Farmacia Cata-lana al lado de la DROGUERIA DE FER-RER HERMANOS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO
CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD
Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

MUEBLES
S. Cristóbal, R. S. Cristóbal, bal. 6.
Mesas camillas. á 8 ptes
Sillones de despacho. á 3.75
Mesas de cocina. á 4.25
Sillas valencianas, de b. á 2.25
Cómodes. de 45 á 50
Zaferos de hierro, de 4.75 á 10
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

ATRAS TODO EL MUNDO.
NUERO Y GRANDIOSO INVENTO.
Betún mágico impermeable
500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.
Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

CLAUSEL
Botacas de Torre vieja á 38, 44 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas á 40 y 50 reales negras.
Licores, sombreros, sillotas para iglesia, muebles, perfumería y mil objetos; no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

CAMPANAS PARA IGLESIAS Y CONVENTOS garantizadas por 4 años
á 3 pesetas el kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS
Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.
LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desmoronan nunca.
ESTA CASA LOS GARANTIZA POR 25 AÑOS
Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos.
Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO.
Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1.50 ptes. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ
Imprenta de LA PAZ.

EMULSION DE SCOTT
de Acete Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Acete Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia.		Llegada á su destino.
		Llegada	Salida.	
34 correo	Madrid	7-45 n.	10-03 m.	12-17 t. á Cartag.
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid	11-15 m.	6-00 m.	9-30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena	5-00 t.	7-55 n.	8-23 n. á Madrid
35 id.	Idem	7-40 m.	10-55 m.	4-25 t. á Cartag.
36 id.	Idem	Idem	Idem	6-50 t. á Cartag.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	10-18 n. á Cartag.
123 id.	Idem	6-00 m.	9-34 m.	Idem
124 id.	Idem	Idem	Idem	3-04 t. 6-37 n. á Alicante
122 id.	Idem	Idem	Idem	10-40 m. 2-10 t. á idem.
1 correo	Idem	Idem	Idem	12-45 m. á Lorca
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43 t.	Idem
3 mixto	Lorca	Idem	Idem	80-5 n. á Lorca
2 id.	Lorca	7-00 m.	9-30 m.	10-53 n. á Lorca

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fría á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.